

## ADENDA No. 2

### CONVOCATORIA PÚBLICA No 41 DE 2017

#### -Profesional para apoyar la coordinación de las actividades relacionadas con el componente social, cultural y gobernanza del proyecto-

Por medio de la presente Adenda se modifica el siguiente apartado de los Términos de referencia así:

#### **4.1 Requisitos mínimos:**

- a) **FORMACIÓN:** Profesional en Pedagogía, Biología, Licenciatura en Educación, Licenciatura en Producción Agropecuaria, Comunicador Social, Antropólogo, Trabajador Social; Psicología, Sociología, Administrador de Empresas, Administrador Agropecuario, Ingeniero Agrónomo o **Ecología** con posgrado en temas afines al objeto de la presente contratación.
- b) **Experiencia:** Experiencia profesional mínimo de 4 años en proyectos sociales con comunidades rurales y/o proyectos de desarrollo local o desarrollo socio ambiental, educación, sistemas productivos o medio ambiente.

Los demás términos y condiciones no modificados por este documento continúan plenamente vigentes.